



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto 708 Construcción y adecuación de parques y escenarios para la inclusión
Versión 111 del 21-ENERO-2016

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 11-Junio-2012, REGISTRADO el 15-Junio-2012
Tipo de proyecto Infraestructura
Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 4 Bogotá Humana
Eje estratégico 01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa 08 Ejercicio de las libertades culturales y deportivas

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Bogotá Humana ha sido un acuerdo de las nuevas ciudadanías, org. sociales, quienes han aportado mediante mecanismos de consulta y participación a través de la página WEB de la Alcaldía, los foros temáticos y los cabildos donde la comunidad ha propuesto espacios de convivencia que propicien los encuentros de los ciudadanos para la actividad física, el ejercicio y el deporte, para las personas de los diferentes estratos socioeconómicos, diferentes edades: niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, diferentes condiciones físicas: discapacidad, diferentes intereses: deportes tradicionales y deportes extremos, los cuales inciden en la salud física, emocional de las diferentes poblaciones. Para lo anterior la comunidad manifestó su interés en la adecuación, mejoramiento de la infraestructura de parques existentes, las dotaciones para adultos mayores, personas con discapacidad, así como dotaciones para deporte extremo, escenario para grandes eventos en la ciudad.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La construcción espontánea e informal de amplios sectores de la ciudad, aproximadamente un 40%, ha dejado zonas de la ciudad con déficit de áreas para la construcción de parques, lo que significa que estas zonas están consolidadas y no cuentan con espacios libres para la construcción de parques. Adicionalmente, en las escalas regional, metropolitana, zonal, vecinal y de bolsillo no se han desarrollado total o parcialmente. De otro lado, en el Plan Institucional de Respuesta a Emergencias (PIRE), el IDR se encuentra comprometido con el reforzamiento estructural de coliseos para ser utilizados en dichos eventos. De no emprenderse acciones sobre las problemáticas planteadas, la población continuará segregada espacialmente, sin acceso a nuevos equipamientos, deportivos, recreativos y para la actividad física. La revitalización urbana de áreas ya consolidadas en la ciudad, a través de la densificación y usos, requiere la provisión de equipamientos de soporte social en los aspectos deportivos y culturales. Finalmente, la ciudadanía ha planteado la necesidad de contar con un escenario adecuado para la realización de eventos recreativos y culturales masivos en la ciudad.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la construcción y / o adecuación de parques y escenarios de escala metropolitana, zonal y vecinal. De otro lado, se busca aumentar el espacio público en UPZ's con déficit e intervenir de forma coordinada con las Entidades Distritales en el centro ampliado de la ciudad. Se adelantará además el reforzamiento estructural o renovación de equipamientos deportivos, permitiendo que la población segregada de la ciudad, tenga acceso a parques y equipamientos recreativos y deportivos. Para las anteriores intervenciones, se deben adelantar previamente los diseños y estudios correspondientes y de otro lado, se requiere adelantar el estudio de factibilidad económica y financiera para un escenario para eventos masivos en la ciudad.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Contribuir a la ampliación y mejoramiento de la oferta de espacios deportivos y recreativos en la ciudad.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Contribuir al Plan de Emergencias de Bogotá mediante el reforzamiento o renovación de escenarios deportivos.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	708 Construcción y adecuación de parques y escenarios para la inclusión
Versión	111 del 21-ENERO-2016

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Construir y/o adecuar	12.00	parques	metropolitanos, zonales y/o escenarios
2	Reforzar estructuralmente o renovar	3.00	equipamientos deportivos	ubicados en parques metropolitanos o zonales
3	Adecuar y/o mejorar	35.00	parques	vecinales
4	Contratar y Construir	1.00	parque	metropolitano en el Centro Ampliado
5	Contratar e Intervenir	2.00	UPZ	con déficit crítico
6	Realizar	1.00	estudio	de factibilidad económica y financiera de un escenario para eventos masivos en la ciudad
7	Realizar	7.00	diseños y estudios	de parques, coliseos y UPZ deficitarias.
8	Comprar y/o gestionar	1.00	predio	Hacienda Los Molinos
9	Comprar y/o gestionar	1.00	predio	en áreas protegidas
14	Suministrar el	100.00	porciento	de los apoyos requeridos para las actividades del proyecto
15	Contratar la construcción y/o adecuación	31.00	parques	metropolitanos, zonales y/o escenarios
16	Contratar reforzamiento estructural o re	7.00	equipamientos deportivos	ubicados en parques metropolitanos o zonales
17	Contratar la construcción y/o adecuación	47.00	parques	vecinales
18	Contratar	5.00	diseños y estudios	de parques
21	Contratar y gestionar	1.00	predio	en Milenta Tejar (Localidad puente aranda)
24	Realizar el	100.00	porciento	de los apoyos requeridos para el proyecto
25	Realizar	1.00	pago	para la sentencia judicial con la Federación Colombiana de Tiro y Caza
26	Realizar	2.00	pagos	fallos sentencias judiciales
27	Realizar	1.00	pago	fallo sentencias judiciales

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Parques metropolitanos y zonales	3,231	3,014	12,416	52,183	120,460	191,304
Reforzamiento escenarios	2,788	3,914	0	0		6,702
parques vecinales	3,328	2,442	1,179	1,230	2,986	11,165
Upz con deficit crítico	0	0	0	14,300	0	14,300
Diseño y estudios para parques, coliseos y upz deficitarias	434	14	0	0	0	448
Compra de predios	5,080	2,590	0	18,503	0	26,173
Apoyos requeridos para las actividades del proyecto	31	0	2,488	2,010	2,886	7,415
Pago sentencia fallo judicial tiro y caza	0	2,078	0	0	0	2,078

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$2,522	\$14,892	\$14,052	\$16,083	\$88,226	\$126,332	\$262,107



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	708 Construcción y adecuación de parques y escenarios para la inclusión
Versión	111 del 21-ENERO-2016

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	267,231	Aforo escenarios y area influencia parques
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	327,472	Aforo escenarios y area influencia parques
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	176,550	no se tiene informacion discriminada
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,767,665	Aforo escenarios y area influencia parques
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	37,332	Aforo escenarios y area influencia parques

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquen
- 02 Chapinero
- 04 San Cristobal
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibon
- 10 Engativa
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 14 Los Martires
- 15 Antonio Narino
- 16 Puente Aranda
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolivar
- 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan de Ordenamiento Territorial - POT -	Secretaria Distrital de Planeación	31-12-2004
2 Plan Maestro de Equipamientos recreativos y deportivos	Secretaria Distrital de Planeación	31-12-2006
3 Diseños y estudios técnicos para paques fase II de IDR valorización		31-12-2011

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004

Estructura ecológica principal - EEP

Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital

Estructura funcional y de servicios - EFS

Sistema de espacio público construido: parques y espacios peatonales

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Plan maestro de recreación y deportes



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto 708 Construcción y adecuación de parques y escenarios para la inclusión
Versión 111 del 21-ENERO-2016

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Juan Carlos Montes
Area Subdirección Técnica de Construcciones
Cargo Subdirector
Correo hernan.ricci@idrd.gov.co
Teléfono(s) 6605400 ext 4000

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto viabilizado cumple con los lineamientos establecidos para la formulación de proyectos de inversión y su clasificación es concordante con la estructura establecida en el Plan de Desarrollo Distrital " Bogotá Humana ".

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Martha Rodriguez Martinez
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe
Correo martha.rodriguez@idrd.gov.co
Teléfono MES4713
Fecha del concepto 13-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	814 Bogotá ParticipActiva
Versión	37 del 04-ENERO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 12-Junio-2012, REGISTRADO el 15-Junio-2012
Tipo de proyecto	Recreación
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	08 Ejercicio de las libertades culturales y deportivas

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes impulsaron la participación de los ciudadanos en la elaboración del Plan de Desarrollo, implementaron diferentes mecanismos de participación, entre ellos, página web, foros, etc, mediante los cuales los ciudadanos interesados en el Sector realizaron sus aportes, datos que fueron consolidados en una base. Las temáticas planteadas se resumen en 42 iniciativas, de las cuales 20 aplican a este proyecto y que serán consideradas de acuerdo con los recursos presupuestales y viabilidad técnica que se otorgue, estas están enmarcadas en temas como :Promocionar y Promover los deportes de manera que contribuyan a la paz. Crear talleres para niños y jóvenes para el disfrute del deporte sanamente. Capacitar a líderes comunitarios en orientación deportiva. Algunas para aplicar al interior de la Entidad como: Retroalimentación permanente del sistema de atención al ciudadano, quejas y reclamos, entre otras.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

En el Distrito Capital se identifica una baja participación de la población bogotana en la oferta deportiva y de actividad física cuyas causas principales son:

1. La población no considera importante la práctica del deporte y la actividad física y la inclusión de los mismos como hábitos de vida saludable.
2. No es una necesidad prioritaria en la población bogotana, en razón a que no se considera como una necesidad básica.
3. Hay bajos niveles de conocimiento sobre los efectos benéficos de la práctica del deporte y la actividad física en la salud de los habitantes de Bogotá.
4. No hay suficiente información sobre la importancia de la práctica del deporte y la actividad física.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Tomando como base el problema planteado y dada la experiencia institucional en la realización de actividades físicas y certámenes deportivos, se ha seleccionado como alternativa de solución al problema planteado, la promoción de la Actividad Física y el Deporte en sus diferentes dimensiones, comprometiéndose con un modelo de ciudad socialmente más integrada con un significado amplio para hacer que los habitantes de la ciudad de Bogotá realicen actividad física y deporte, a través de: 1.Iniciativas que provean una variedad de programas de condición física, certámenes organizados, oportunidades de deportes y actividad física en sitios de trabajo, ligas, clubes, colegios, universidades y hogares. 2.Iniciativas para que la gente haga más actividad física y deporte facilitando y creando espacios para la práctica en áreas abiertas, seguras y accesibles. 3.Programas que eduquen, informen y comuniquen a la gente sobre la importancia de la actividad física y el deporte, dirigidos a cuidadores de hogar, docentes, personal de salud, líderes comunitarios, líderes deportivos, niños, niñas, jóvenes, adultos y comunidad en general.

De acuerdo con lo anterior el IDR debe manejar los diferentes ámbitos de cobertura en actividad física y deporte a través de las siguientes actividades: 1. Actividad Física y Deporte Formativo.2. Actividad Física y Deporte Social Comunitario.3. Actividad Física y Deporte Escolar.4. Actividad Física y Deporte Asociado.5. Actividad Física y Deporte Laboral.5. Actividad Física y Deporte Urbanos y Nuevas Tendencias. 6. Actividad Física y Deporte Certámenes Especiales.7. Presupuestos participativos

Dados los beneficios económicos se convierte la Actividad Física y el deporte en la mejor inversión en salud pública pues la relación es de 1 a 3 en reducción de costos médicos, incapacidades laborales, ausencias laborales según ha sido



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
 Proyecto 814 Bogotá ParticipActiva
 Versión 37 del 04-ENERO-2016

evidenciado por los estudios internacionales. Es decir por cada peso invertido se disminuyen 3 en costos de salud. Los entornos ambientales, el entorno construido y el uso del suelo tienen una influencia sobre los niveles de actividad física y la práctica del deporte favoreciendo que actividades, caminar, montar bicicleta, practicar un deporte disminuye el uso del transporte motorizado contribuyendo en la disminución de gases y la contaminación ambiental.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Promover la práctica del deporte y la actividad física, en la cotidianidad de los habitantes de la ciudad de Bogotá, proporcionando oportunidades de práctica, aprovechamiento de espacios y estrategias de información, educación y comunicación, en condiciones de equidad, inclusión y no segregación.

Objetivo(s) específico(s)

- Informar a la población sobre los efectos benéficos de la práctica deportiva y las posibilidades de acceso a las diferentes disciplinas.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Ofrecer a	1,000,000.00	personas	el acceso a la oferta deportiva y de actividad física. (anualmente a partir de 2013)

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Oferta de actividad física y deporte	4,308	8,662	6,273	2,744	4,290	26,277

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	Total Proyecto					
	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$4,308	\$8,662	\$6,273	\$2,744	\$4,290	\$26,277

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	308,430	6 años en adelante
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,000,000	de 6 años en adelante
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,000,000	de 6 años en adelante
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,000,000	de 6 años en adelante
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,000,000	de 6 años en adelante

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquen
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristobal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	814 Bogotá ParticipActiva
Versión	37 del 04-ENERO-2016

Código Descripción localización

08	Kennedy
09	Fontibon
10	Engativa
11	Suba
14	Los Martires
15	Antonio Narino
18	Rafael Uribe Uribe
19	Ciudad Bolivar
20	Sumapaz
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia - ENSIN	Ministerio de Protección Social	31-12-2010
2 Encuesta bienal de Cultura	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	31-12-2010
3 Política Pública en Deporte y Recreación	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	31-12-2010
4 Encuesta Multipropósito pra Bogotá	Secretaria Distrital de Planeación y el DANE	31-12-2011
5 Avnaces Proyecto ISCOLE Bogotá - Colombia	Universidad de los Andes y Research Pennington Institute	01-01-2012

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de recreación y deportes

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Luis David Garzon
Area	Subdirección Técnica de Recreación y Deporte
Cargo	Subdirector
Correo	javier.suarez@idrd.gov.co
Teléfono(s)	6605400 ext 5050

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	814 Bogotá ParticipActiva
Versión	37 del 04-ENERO-2016

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto viabilizado cumple con los lineamientos establecidos para la formulación de proyectos de inversión y su clasificación es concordante con la estructura establecida en el Plan de Desarrollo Distrital " Bogotá Humana "

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Martha Rodriguez Martínez
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe
Correo	martha.rodriguez@idrd.gov.co
Teléfono	6605400 EXT 1200
Fecha del concepto	15-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	816 Bogotá forjador de campeones
Versión	41 del 04-ENERO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 13-Junio-2012, REGISTRADO el 15-Junio-2012
Tipo de proyecto	Servicios
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	08 Ejercicio de las libertades culturales y deportivas

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes impulsaron la participación de los ciudadanos en la elaboración del Plan de Desarrollo, con diferentes mecanismos de participación, entre ellos, página web, foros, etc, mediante los cuales los ciudadanos interesados realizaron sus aportes, datos consolidados en una base: Aportes Ciudadanos, cuyas temáticas planteadas se resumen en 42 iniciativas, de las cuales 13 aplican para la ejecución del Proyecto y que serán consideradas de acuerdo con los recursos presupuestales y la viabilidad técnica que se otorgue, estas iniciativas fundamentalmente están enmarcadas en los siguientes temas: Generar Escuelas Deportivas para persona en condición de discapacidad. Desarrollar a través de mecanismos del Gobierno Distrital, apoyo a iniciativas en torno a la industria deportiva. Implementación de un Sistema de Información Cultural, Deportivo y Recreativo. entre otras.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Insuficiencia en la reserva deportiva del Distrito Capital, que permita elevar y estabilizar los procesos de alto rendimiento en el Distrito Capital; lo cual se fundamenta en que para el año 2011 tan solo el 1,53% (67) de los deportistas inscritos en las Escuelas (Iniciación-Especialización) ingresaron al Programa de Rendimiento Deportivo. A pesar de las intervenciones institucionales y de los avances en la estructuración del deporte de rendimiento deportivo para la ciudad, se requieren mayores y mejores esfuerzos para lograr el acceso de la comunidad, especialmente de la niñez y juventud a la práctica sistemática del deporte en sus diferentes manifestaciones, como medio para aportar al mejoramiento de la calidad de vida, promocionar las competencias básicas para la convivencia y generar una reserva deportiva para el alto rendimiento.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La reserva deportiva son aquellos atletas o deportistas que hacen parte de las categorías infantil, menores y juvenil que por sus características técnicas y físicas serán la renovación de aquellos atletas que están finalizando su ciclo deportivo. El proceso de detección y selección de estos atletas se da a través de las escuelas institucionales del IDR, de los clubes, ligas, fondos de desarrollo local e incluso de la jornada escolar 40 horas semanales y del sistema competitivo del deporte intercolegiado.

Una vez seleccionados se integran a los Centros y Escuelas de Perfeccionamiento Deportivo que están ubicados en el Parque el Tunal, Cayetano Cañizares, unidad Deportiva el Salitre y Complejo Acuático Simón Bolívar, donde se les afianzará su condición física, técnica y táctica en su deporte específico, y se les brindará apoyo técnico social y en ciencias aplicadas al deporte, que les permita a mediano plazo llegar al deporte de alto rendimiento.

Los centros de perfeccionamiento deportivos estarán dotados con infraestructura locativa adecuada (coliseos, gimnasios, pista atlética, etc.) y con implementos que cumplen con las especificaciones técnicas para cada deporte. En cada centro laborará un talento humano interdisciplinario altamente calificado (médicos, psicólogos, trabajadoras Sociales, fisioterapeutas, nutricionistas, entrenadores, coordinadores metodológicos). Así mismo, dispondrán de recursos económicos destinados al cubrimiento de sensibles necesidades, como: Alimentación de los deportistas seleccionados, seguros médicos, apoyo para transporte, apoyo para la participación en competencias nacionales e internacionales, dotación de uniformes para preparación - competiciones y apoyo académico.

Las Escuelas de Perfeccionamiento Deportivo estarán ubicados principalmente en las localidades del Distrito Capital que recogen niños, niñas y jóvenes de sectores altamente poblados con importante complejidad social y económica como las localidades de San Cristóbal, Tunjuelito, Antonio Nariño, Ciudad Bolívar, Usme, Rafael Uribe, Kennedy, Bosa, Puente Aranda y Engativá, atendiendo de esta manera a un criterio de descentralización administrativa y metodológica del



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	816 Bogotá forjador de campeones
Versión	41 del 04-ENERO-2016

desarrollo deportivo de la ciudad.

Apoyo a Deportistas de Rendimiento Deportivo:

El IDR en una alianza estratégica con los organismos deportivos del sector asociado, busca brindar apoyo técnico científico y social a los atletas del registro de Bogotá, que por sus condiciones técnicas y logros deportivos se ubican en la cúspide del deporte en el ámbito nacional o internacional. Para ello es necesario ofrecer condiciones óptimas de preparación y participación según las exigencias del Rendimiento Deportivo.

La población objeto de esta actividad de apoyo son, los atletas convencionales y paralímpicos afiliados a clubes y ligas del Distrito Capital que posean reconocimiento deportivo y personería jurídica vigente, así como los atletas seleccionados en los centros y escuelas de perfeccionamiento deportivo, que tengan logros según las etapas constituidas del proceso.

El acompañamiento a los atletas del registro de Bogotá se otorgara a través de apoyos, servicios y estímulos en las áreas técnico pedagógico, técnico científico y psicosocial.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Incrementar la reserva deportiva de Bogotá, a través de la detección y selección de talentos deportivos con el propósito de consolidar un modelo del deporte para el Distrito Capital.

Objetivo(s) específico(s)

- Apoyar a los deportistas elite de Bogotá, mejorando sus condiciones técnicas, sociales, para su preparación y participación deportiva, con el propósito de mantener al Distrito Capital como potencia deportiva del país, con proyección internacional.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Funcionamiento de	220.00	escuelas	de formación deportiva (a partir de 2013).
2	Beneficiar	500.00	niños, niñas, adolescentes y jóvenes	en una estrategia de rendimiento deportivo
3	Apoyar	1,400.00	deportistas	de competencia (anualmente).
4	Gestionar	1.00	postulación	de Bogotá como sede de los XX Juegos Deportivos Nacionales.
5	Gestionar	1.00	postulación	de Bogotá como sede de los Juegos Panamericanos 2019.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Rendimiento deportivo	8,868	12,019	12,895	18,014	13,210	65,006
Reserva deportiva (escuelas de perfeccionamiento deportivo)	276	2,350	1,186	0	0	3,812

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$13,125	\$9,144	\$14,369	\$14,081	\$18,014	\$13,210	\$81,943

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
-----	-----------------	---------	---------	-------	-------------



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	816 Bogotá forjador de campeones
Versión	41 del 04-ENERO-2016

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,400	Deportistas niñ@s, jóvenes, adultos del sector convencional y paralímpico residentes en el D. C.
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,400	Deportistas niñ@s, jóvenes, adultos del sector convencional y paralímpico residentes en el D. C.
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,400	Deportistas niñ@s, jóvenes, adultos del sector convencional y paralímpico residentes en el D. C.
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,400	Deportistas niñ@s, jóvenes, adultos del sector convencional y paralímpico residentes en el D. C.
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,400	Deportistas niñ@s, jóvenes, adultos del sector convencional y paralímpico residentes en el D. C.

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquen
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristobal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibon
- 10 Engativa
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Martires
- 15 Antonio Narino
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolivar
- 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan Decenal del Deporte, la recreación y la actividad física 2009 - 2019	Coldeportes	31-12-2009



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	816 Bogotá forjador de campeones
Versión	41 del 04-ENERO-2016

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
2 Encuesta Bienal de Cultura	Secretaria de Cultura,	31-12-2011

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de recreación y deportes

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Luis David Garzon
Area	Subdirección Técnica de REcreación y Deportes
Cargo	Subdirector
Correo	javier.suarez@idrd.gov.co
Teléfono(s)	6605400 ext 5050

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto viabilizado cumple con los lineamientos establecidos para la formulación de proyectos de inversión y su clasificación es concordante con la estructura establecida en el Plan de Desarrollo Distrital " Bogotá Humana ".

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Martha Rodriguez Martínez
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe Oficina
Correo	martha.rodriguez@idrd.gov.co
Teléfono	6605400 EXT 1200
Fecha del concepto	13-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	818 Fortalecimiento Institucional
Versión	41 del 19-OCTUBRE-2015

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 14-Junio-2012, REGISTRADO el 15-Junio-2012
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público
Programa	31 Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Atención en los cinco supercades existentes en la ciudad, en los cuales el IDRD provee información a los clientes externos, generando participación e inclusión ciudadana en todos los programas, productos y servicios que ofrece la entidad.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Se presentan altos niveles de obsolescencia en los sistemas tecnológicos, una deficiente gestión documental, inadecuadas condiciones físicas y ambientales de la Sede Institucional y déficit de recurso humano especializado para mejorar la calidad de los servicios y adelantar las actividades necesarias para el cumplimiento de las normas de Sistema de Gestión de Calidad. La actual administración del Instituto busca garantizar el mejoramiento y renovación significativa de los servicios y productos que le puede ofrecer a la comunidad bogotana, propósito que debe acompañarse del soporte logístico necesario que permita respuestas oportunas. Causas:

1. Inexistencia de recursos necesarios para atender las necesidades y requerimientos propios de la gestión de la Entidad.
2. Insuficientes recursos financieros para la adquisición de nuevas tecnologías y las adecuaciones necesarias en cuanto infraestructura física tecnológica e informática.
3. Recepción y direccionamiento documental en diferentes puntos de la entidad.
4. Inadecuada organización y disposición final de los archivos. Falta de recursos necesarios para fortalecer el sistema de archivo.

Efectos

5. El nivel de productividad no es el ideal, lo que puede generar una inadecuada atención a los requerimientos del cliente interno y externo.
6. No se cuenta con el recurso humano necesario para atender las necesidades de las diferentes áreas de la entidad.
7. Deficiente gestión documental, archivística y de preservación de la memoria Institucional con el consecuente riesgo de pérdida de la memoria institucional.
8. Dificultad en el control y trazabilidad, necesarios, sobre la información que recibe la entidad.

El grupo objetivo se identifica como los clientes internos y externos, de manera directa quienes reciben atención en la sede y los SUPERCADDES e indirectamente quienes hacen uso de los servicios y programas.

1. Cliente Interno:

Se clasifican como clientes bajo esta categoría, los funcionarios de planta que en la actualidad son 242 y 1050 contratistas aproximadamente, adscritos a las diferentes dependencias del Instituto, posibilitando el cumplimiento de la misión y sus objetivos

2. Cliente Externo:

Servicios ofrecidos por la entidad y solicitantes de información.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. En relación con la obsolescencia tecnológica el suministro de equipos y de la tecnología de información y de comunicaciones se adelantará a través de una alianza estratégica con una empresa especializada o contrato de leasing o outsourcing que tenga como propósito en su desarrollo y ejecución, la ¿Renovación y/o fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones TICs¿. Lo anterior permitirá incrementar la productividad de los funcionarios de planta y de los contratistas y contar con información confiable, actualizada y oportuna para el servicio de la ciudadanía. 2.-En relación con la deficiente gestión documental y archivística, se atenderá mediante la contratación de un outsourcing especializado en el manejo y administración de gestión documental, con el fin de preservar la



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	818 Fortalecimiento Institucional
Versión	41 del 19-OCTUBRE-2015

integralidad de los archivos físicos y la memoria institucional, en pro del servicio que se le debe brindar a la ciudadanía.3.-En cuanto a las condiciones físicas y ambientales se realizarán directamente intervenciones para su mejoramiento y con ello incrementar la productividad de los funcionarios de planta y de los contratistas, en pro del servicio que se le debe brindar a la ciudadanía.4.- La gestión administrativa se fortalecerá mediante la selección adecuada por parte de cada área, del recurso humano necesario para el desarrollo de las actividades y servicios ofrecidos por el IDRD.5.-Mediante estrategias metodológicas como conferencias y talleres teórico-prácticos se desarrollaran actividades de formación sobre liderazgo, comunicación, habilidades gerenciales, manejo eficaz del tiempo y resolución de conflictos, entre otros, que tengan como propósito el desarrollo integral de los funcionarios, facilitar la mejora continua en el ámbito laboral y psicosocial y reducir los factores de riesgo identificados por la ARP en la medición del clima organizacional. Lo anterior implica que se dará continuidad al Plan de capacitación y al mejoramiento del clima organizacional para incrementar el sentido de pertenencia y compromiso con la comunidad así como fortalecer los equipos de trabajo y los canales de comunicación, a través de la realización de mediciones y la intervención en temas específicos detectados como resultados de las anteriores. Lo anterior para disponer de un recurso humano competente y talentoso al servicio de la ciudadanía. Igualmente se buscará y promoverá la cultura del rechazo a la corrupción donde se apliquen en cada uno de los procesos comportamientos que favorezcan la probidad y la cultura de la legalidad, promocionando la transparencia enmarcada en el marco del estatuto Anticorrupción, ley 1474 de 2011.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Fortalecer la capacidad administrativa, tecnológica, operativa, de calidad y ambiental del IDRD, promoviendo la defensa de lo público y creando comportamientos que favorezcan la probidad y la cultura de la legalidad libre.

Objetivo(s) específico(s)

- Disminuir la obsolescencia de equipos de cómputo en un 60%.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Realizar	2.00	ajustes físicos	en la Sede Administrativa
2	apoyar	5.00	superficies	mediante la dotación y/o servicios y recurso humano
3	Fortalecer	1.00	infraestructura	para la gestión archivística y de correspondencia
4	Fortalecer	1.00	sistema	tecnológico de la entidad.
5	Brindar a	100.00	funcionarios	de la Entidad.
6	Suministrar	100.00	porcentaje	de los apoyos programados para el mejoramiento de la gestión institucional.
7	Fortalecer	100.00	porcentaje	sistema integrado de gestión
8	Capacitar	100.00	funcionarios	de la entidad
10	Realizar	1.00	diseño, estudio, y licencia de construcción	para la nueva sede administrativa del IDRD
11	Contratar	1.00	avalúo	para los parques y escenarios del IDRD

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Adecuacion fisicas	209	0	0	148	12,300	12,657
Atención al ciudadano	34	303	296	184	45	862
Gestión documental	390	581	383	495	415	2,264
Sistema tecnológico	679	487	474	1,485	1,226	4,351
Formación y capacitación	0	0	0	0	100	100
Apoyos mejoramiento gestión institucional	359	2,210	2,889	5,305	6,237	17,000
Sistema integrado de gestion	0	210	53	227	350	840



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
 Proyecto 818 Fortalecimiento Institucional
 Versión 41 del 19-OCTUBRE-2015

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto	
\$1,684	\$1,671	\$3,791	\$4,095	\$7,844	\$20,673	\$39,758	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,292	funcionarios de planta y contratistas
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,242	funcionarios de planta y contratistas
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,242	funcionarios de planta y contratistas
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,242	funcionarios de planta y contratistas
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,242	funcionarios de planta y contratistas

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
 66 Entidad

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Cargas de trabajo	Crece	31-12-2010
2 Diagnóstico situación archivo y correspondencia y gestión documental	Secrearia General IDRD	31-12-2011
3 Diagnóstico tecnologías de la información y comunicaciones	Are de Sistemas IDRD	31-12-2011

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Plan maestro de sedes administrativas

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Gilberto Almanza
 Area Subdirección Administrativa y Financiera
 Cargo Subdirector
 Correo juan.roa@idrd.gov.co
 Teléfono(s) 665400 ext 3001

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	818 Fortalecimiento Institucional
Versión	41 del 19-OCTUBRE-2015

ASPECTOS A REVISAR:

¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto viabilizado cumple con los lineamientos establecidos para la formulación de proyectos de inversión y su clasificación es concordante con la estructura establecida en el Plan de Desarrollo Distrital " Bogotá Humana ".

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Martha Rodriguez Martinez
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe
Correo	martha.rodriguez@idrd.gov.co
Teléfono	6605400 EXT 1200
Fecha del concepto	15-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto 841 Parques para la revitalización del Centro Ampliado
Versión 12 del 18-DICIEMBRE-2012

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 15-Junio-2012, REGISTRADO el 15-Junio-2012
Tipo de proyecto Infraestructura
Etapa del proyecto Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 4 Bogotá Humana
Eje estratégico 01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa 16 Revitalización del centro ampliado

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Bogotá Humana ha sido un acuerdo de las nuevas ciudadanías, org. sociales, quienes han aportado mecanismos de consulta y participación a través de la página WEB de la Alcaldía, foros temáticos y cabildos donde la comunidad ha propuesto espacios de convivencia que propicien encuentros de los ciudadanos para la actividad física, el ejercicio y el deporte, para personas de diferentes estratos socioecológicos, diferentes edades: niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, diferentes condiciones físicas: discapacidad, etc, a través de los cabildos del plan de desarrollo, la comunidad manifestó su interés en la adecuación, mejoramiento de la infraestructura de parques existentes. Posteriormente, y luego de la priorización en cabildo de votación de las iniciativas ciudadanas, se adelantaron las iniciativas de acuerdo con los recursos presupuestales y la viabilidad técnica que se otorgue a los mismos.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La compleja problemática social y de infraestructura de algunos sectores del centro ampliado, genera altos grados de deterioro urbano y deficiente utilización de áreas públicas así como abandono de los espacios públicos y disminución de la calidad del mismo. La situación descrita ha conllevado a la disminución de inversión de recursos públicos y privados en estos espacios y al deterioro de las zonas verdes, dotaciones deportivas y equipamientos. El efecto social que se produce es el aumento de la segregación que compromete a los diferentes sectores de la ciudad; la población residente en el centro se ve sometida al estigma de la inseguridad y el abandono, el lugar de residencia se convierte en un atributo que afecta la condición humana y la Ciudad se ve segmentada en sectores urbanos que por su deterioro físico son asimilables a abandono, inseguridad y por tanto territorios inaccesibles. Este es un imaginario de la segregación. La expansión urbana descontrolada en las zonas periféricas de la ciudad produce un deterioro acelerado del medio ambiente y de las fuentes hídricas, además de incentivar la construcción de viviendas informales y en zonas de alto riesgo. Estas son razones para proponer una reorientación de la planeación urbana y sus instrumentos de gestión hacia el centro ampliado con la participación de inversión pública y privada, lo que permite el aumento de la oferta de vivienda de interés prioritario en zonas urbanas consolidadas, cercanas a los lugares de generación de empleos y con potencial para mejorar la calidad de vida urbana, acompañadas por actividades de generación de espacio público, zonas verdes y equipamientos para recreación, deporte y actividad física. El centro ampliado de la ciudad cuenta con alto potencial para desarrollar vivienda de interés prioritario para aumentar la densidad poblacional. El déficit de vivienda afecta a 11.8% de los hogares que habitan en las 19 localidades urbanas de la ciudad. El centro ampliado ofrece una serie de ventajas en términos de movilidad, oportunidades de empleo y disponibilidad de servicios públicos para aumentar las unidades de vivienda

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El espacio público, las zonas verdes y los equipamientos deportivos hacen parte del proceso de revitalización, para ello es indispensable hacer intervenciones integrales con el fin de generar nodos de equipamientos y lograr economías de escala. El IDRD aportará a la rehabilitación del centro ampliado durante el actual Plan de Desarrollo, mediante la Construcción, dotación y/o adecuación de 6 parques en áreas de iniciativa pública del Centro Ampliado de la ciudad. La ejecución de este proyecto requiere la gestión interinstitucional para determinar los espacios a intervenir asociado a las demás intervenciones urbanas acordadas; para lo anterior, se realizarán los estudios y diseños de los parques seleccionados y posteriormente se adelantará la etapa de contratación para adecuación y/o construcción de cada uno de los parques seleccionados. En tal sentido es evidente la necesidad de proveer equipamientos para la recreación y el deporte en las zonas del centro ampliado en donde se acometan proyectos de construcción de vivienda de interés prioritario.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
 Proyecto 841 Parques para la revitalización del Centro Ampliado
 Versión 12 del 18-DICIEMBRE-2012

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Contribuir a la revitalización del centro ampliado, mediante la provisión de equipamientos y dotaciones para la recreación, el deporte y la actividad física.

Objetivo(s) específico(s)

- Definir en forma concertada e interinstitucional las intervenciones urbanas integrales a realizar.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Construir, dotar y/o adecuar	6.00	Parques	en el Centro Ampliado
2	Gestionar	100.00	por ciento	el proyecto de revitalización con las entidades involucradas
3	elaborar	1.00	diseño y estudio	para parques en el centro ampliado
4	Contratar construcción, dotación y/o ade	6.00	parques	en el Centro Ampliado

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2012

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Gestion proyecto	20	0	0	0	0	20

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2012

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	Total Proyecto
\$0	\$20	\$20

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	11,874	Población Ceson 2005 proyectada por manzana - Personas por parque - 5937 -
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	11,874	Población Ceson 2005 proyectada por manzana - Personas por parque - 5937 -
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	11,874	Población Ceson 2005 proyectada por manzana - Personas por parque - 5937 -

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 10 Engativa
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Martires
- 15 Antonio Narino
- 16 Puente Aranda



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto 841 Parques para la revitalización del Centro Ampliado
Versión 12 del 18-DICIEMBRE-2012

Código Descripción localización

17 La Candelaria
77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan Maestro de equipamientos deportivos y recreativos	IDRD	31-12-2011
2 Lineamientos de política de intervención para el mejoramiento integral	Secretaria Distrital de Habitat	31-12-2011
3 Mesa de trabajo para el mejoramiento integral de los asentamientos humanos	IDRD - Secretaria Distrital de Hacienda	31-12-2011

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura ecológica principal - EEP
Parques urbanos
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de equipamientos urbanos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de espacio público
Plan maestro de recreación y deportes

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Hernan Francisco Ruiz
Area Subdirección Técnica de Construcciones
Cargo Subdirector
Correo hernan.ricc@idrd.gov.co
Teléfono(s) 6605400 ext 4012

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	841 Parques para la revitalización del Centro Ampliado
Versión	12 del 18-DICIEMBRE-2012

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto viabilizado cumple con los lineamientos establecidos para la formulación de proyectos de inversión y su clasificación es concordante con la estructura establecida en el Plan de Desarrollo Distrital " Bogotá Humana ".

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Martha Rodriguez Martinez
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe
Correo	martha.rodriguez@idrd.gov.co
Teléfono	6605400 EXT 1200
Fecha del concepto	15-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	842 Parques inclusivos: física, social, económica y ambiental
Versión	41 del 04-ENERO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 16-Junio-2012, REGISTRADO el 16-Junio-2012
Tipo de proyecto	Mantenimiento
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	08 Ejercicio de las libertades culturales y deportivas

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Bogotá Humana ha sido un acuerdo de las nuevas ciudadanías, org.sociales, quienes han aportado mediante mecanismos de consulta y participación a través de la página Web de la Alcaldía, foros temáticos y los cabildos donde la comunidad ha propuesto espacios de convivencia que propicien los encuentros de los ciudadanos para la act.física, ejercicio y deporte, para las personas de los diferentes estratos socioecos, edades: niños, jóvenes, etc. Como resultados de las consultas a las comunicades a tra´ves de los Cabildos del Plan Desarrollo, identificaron las siguientes propuestas. Incorporar en los parques nuevos mobiliarios que incluyan a los diferentes grupos poblacionales como adultos mayores, discapacitados, adecuación de parques y/o escenarios para prácticas culturales y de yoga. Posteriormente y luego de la priorización en cabildo de votación de las iniciativas ciudadanas, se adelantarán las iniciativas de acuerdo con los recursos presupuestales y la viabilidad tecnica dada.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La calidad y cantidad actual de espacios públicos destinados a parques, no son adecuada para que la comunidad pueda satisfacer sus necesidades de recreación, actividad física y ocio, fundamental en el desarrollo del ser humano. Debido al acelerado crecimiento de la ciudad en donde no ha sido posible planear un adecuado desarrollo, ocasionando que las áreas libres destinadas a parques sean escasas y deficientes, generando en algunos casos su invasión y deterioro ambiental, impidiendo su adecuado uso por la población. Igualmente, se presenta un alto deterioro de la infraestructura física en los parques del Sistema Distrital, la cual genera bajos índices de apropiación de las comunidades y de utilización de los mismos. Lo anterior se traduce en vandalismo y baja sostenibilidad de los espacios recreativos, así como el detrimento de las grandes inversiones realizadas por la ciudad para la recuperación y rehabilitación del espacio público recreativo y deportivo.

No ejecutar el mantenimiento de la infraestructura física y la administración de los parques y escenarios del Sistema Distrital, significa para la ciudad y sus habitantes el deterioro de estos importantes espacios de esparcimiento y disfrute de la población, afectando además la estructura ecológica principal y por ende su sostenibilidad social y económica.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la realización de actividades orientadas a la sostenibilidad física, social, económica y ambiental del Sistema Distrital de Parques Distrital.

Estrategia Física: Se realiza el mantenimiento preventivo o correctivo de los parques, su administración (parques regional, metropolitano, zonal y escenarios), inventario, actualización y diagnóstico. Esta estrategia busca mantener las condiciones de utilización de las canchas deportivas, zonas de permanencia y circulación, paisajismo, edificaciones y espacios en general que conforman los parques de la misma manera mantener las condiciones de seguridad e higiene que permitan fortalecer las capacidades de los individuos y organizaciones en el ejercicio de la cotidianidad libre y activa.

Estrategia Social: busca generar procesos de apropiación, reconocimiento y valoración social de los parques y escenarios como territorios que garanticen las condiciones de equidad, inclusión y no segregación vinculando a las comunidades de manera más participativa en el tema de la sostenibilidad. Se desarrollarán programas como acuerdo ciudadanos, campañas masivas de comunicación, participación en procesos de diseños y control social a obras de mantenimiento y construcción.

Estrategia Económica: pretende gestionar la participación de la empresa privada, ONG, asociaciones, gremios, organismos internacionales, embajadas, entre otros que participen en el mantenimiento de los parques, así como el patrocinio de eventos y generación de ingresos.

Estrategia Ambiental: Buscar fortalecer el componente ambiental del Sistema Distrital de Parques como parte de la



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	842 Parques inclusivos: física, social, económica y ambiental
Versión	41 del 04-ENERO-2016

estructura ecológica principal. Esta estrategia es fundamental para mejorar el hábitat integral de los ciudadanos y generar procesos de responsabilidad en las relaciones de los individuos con si mismo, con la sociedad y con el medio ambiente integral.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Ofrecer a los habitantes del Distrito Capital espacios adecuados, como son parques y escenarios, para la práctica recreativa, deportiva, de actividad física y la adecuada utilización del tiempo libre.

Objetivo(s) específico(s)

- Apoyar alianzas público privadas para el manejo y cuidado de los parques del Sistema Distrital

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Mantener, operar y administrar	95.00	parques y escenarios	de escala regional, metropolitana y zonal (anualmente a partir del 2013)
2	Realizar en	780.00	parques	de escala vecinal y de bolsillo acciones de mantenimiento
4	Implementar	335.00	acciones	en parques dirigidas al cumplimiento del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental
5	Realizar	4.00	campañas	masivas sobre uso y conservación del Sistema Distrital de Parques.
6	Suscribir	132.00	acuerdos	de corresponsabilidad de parques
7	Realizar	2.00	foro	internacional de parques
8	Mantener	1.00	parque	de escala vecinal
9	Realizar	1.00	validacion	tecnic y financiera del proyecto asociacion publico privada para la renovación, operación y mantenimiento de un escenario

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					
	2012	2013	2014	2015	2016	Total
Parques zonales, metropolitanos, regionales y escenarios	31,267	42,349	51,859	49,664	55,326	230,465
.	0	0	0	0	10,380	10,380

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$18,052	\$31,267	\$42,349	\$51,859	\$49,664	\$65,706	\$258,897

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,193,640	Buffer de intervencion en los parques Addos por el IDR
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,193,640	buffer de la población atendida con los parques administrados por el IDR

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	842 Parques inclusivos: física, social, económica y ambientalmente
Versión	41 del 04-ENERO-2016

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,193,640	buffer de la población atendida con los parques administrados por el IDR
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,193,640	buffer de la población atendida con los parques administrados por el IDR
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,193,640	buffer de la población atendida con los parques administrados por el IDR

Código Descripción localización

01	Usaquen
02	Chapinero
03	Santa Fe
04	San Cristobal
05	Usme
06	Tunjuelito
07	Bosa
08	Kennedy
09	Fontibon
10	Engativa
11	Suba
12	Barrios Unidos
13	Teusaquillo
14	Los Martires
15	Antonio Narino
16	Puente Aranda
17	La Candelaria
18	Rafael Uribe Uribe
19	Ciudad Bolivar
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Foro Internacional de parques	Instituto Distrital de Recreación y Deportes	31-12-2010
2 Encuesta Bienal de Culturas	Secretaria Distrital de Recreación y Deportes	31-12-2011
3 Plan de Ordenamiento Territorial	Decreto Distrital 190	31-12-2004
4 Plan Maestro de Equipamientos Deportivos y Recreativos	Decreto Distrital 190	31-12-2006

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004

Estructura funcional y de servicios - EFS

Sistema de espacio público construido: parques y espacios peatonales

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	842 Parques inclusivos: física, social , económica y ambientalmente
Versión	41 del 04-ENERO-2016

POT - Decreto 190/2004
 Plan maestro de espacio público
 Plan maestro de residuos sólidos
 Plan maestro de recreación y deportes

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Larry Sadit Alvarez
Area	Subdirección Técnica de Parques
Cargo	Subdirector
Correo	ricardo.gomez@idrd.gov.co
Teléfono(s)	6605400 ext 6005

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto viabilizado cumple con los lineamientos establecidos para la formulación de proyectos de inversión y su clasificación es concordante con la estructura establecida en el Plan de Desarrollo Distrital " Bogotá Humana ".

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Martha Rodriguez Martinez
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe
Correo	martha.rodriguez@idrd.gov.co
Teléfono	6605400 EXT 1200
Fecha del concepto	16-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	845 Pedalea por Bogotá
Versión	49 del 04-ENERO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 16-Junio-2012, REGISTRADO el 16-Junio-2012
Tipo de proyecto	Recreación
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua
Programa	19 Movilidad Humana

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Bogotá Humana ha sido un acuerdo de las nuevas ciudadanías, org. soc. , quien han aportado mediante mecanismos de consulta y participación a través de la página Web de la Alcaldía, foros temáticos y cabildos donde la comunidad ha propuesto espacios de convivencia que propicien encuentros ciudadanos para actividad física, ejercicio y deporte, con personas de diferentes estratos socioecos, diferentes edades e intereses, los cuales inciden en la salud física, emocional de las poblaciones. Igualmente, la comunidad manifestó interés en adaptar lugares apropiados, confiables y seguros para hacer de la bicicleta un elemento más práctico dentro de nuestra vida cotidiana, desde emprender medidas de seguridad comunal y promover su uso masivo, incluso a un nivel cultural. Se percibe la intensión de naturalizar la práctica de montar en bicicleta y promoverla por todos los estratos y grupos sociales y culturales. Las iniciativas se adelantaran de acuerdo a los recursos presupuestales existentes.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La problemática identificada es la falta de estrategias adecuadas para promover hábitos de vida saludable desde una perspectiva cultural que promueva el uso de la bicicleta dentro de la cotidianidad y estimule las transformaciones socioculturales hacia el fortalecimiento de la importancia y beneficios de la actividad física.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto de Pedalea por Bogotá se describe como una iniciativa construida por procesos culturales, de integración y construcción ciudadana, en torno al uso de la bicicleta y está estructurada sobre tres ejes temáticos que contienen las siguientes estrategias de intervención:

1. Bici - Eventos: Son Actividades de gran impacto con efectos mediáticos que buscan visibilizar la Bicicleta como una alternativa de desarrollo humano y como elemento cultural recreativo y deportivo constructor de identidad de ciudad. Se componen por:

- Semana de La Bici.
- Foro internacional de Bicicleta.
- Viernes en Bici.

2. Bici-activos: Actividades reguladas, secuenciales y continuas que permitirán a todos los Bogotanos, acceder de una forma lúdico-pedagógica a la bicicleta como elemento formador y transformador de ciudad, mediante un marco de inclusión, calidad de vida y conciencia ambiental. Sus componentes son:

- Bici Corredores.
- Escuela de la Bici.
- Eco-Bici.

3. Iniciativas de la Bici: Ejercicios de participación ciudadana e Institucional que permiten construir lineamientos y políticas que direccionar los procesos de movilización en torno a la Bicicleta y a su importancia en el desarrollo humano de los Bogotanos. Sus componentes son:

- Convocatorias.
- Consejo Distrital de la bicicleta.

El proyecto tiene metas específicas que se han planeado cumplir en el lapso de 4 año, sin embargo, esto no quiere decir que al cabo de este tiempo se estime como concluido, sino que hace parte de un proceso de largo aliento y de constante vigilancia.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	845 Pedalea por Bogotá
Versión	49 del 04-ENERO-2016

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Incentivar el uso de la bicicleta para promover en el distrito capital nuevas conductas y hábitos de vida saludables que mejoren la interrelación entre sus miembros y las actividades cotidianas, procurando entornos de respeto e inclusión que eleven la calidad de vida.

Objetivo(s) específico(s)

- Generar actividades reguladas que permitan establecer relaciones lúdico-pedagógicas con la bicicleta y su entorno..
- Beneficiar y promover las iniciativas ciudadanas relacionadas con el uso de la bicicleta, tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de los capitalinos

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Funcionamiento de	6.00	bicicorredores	en el marco del programa de uso de la bicicleta
2	Funcionamiento de	19.00	escuelas itinerantes	de la bicicleta que garanticen el proceso de formación en el adecuado uso de la bicicleta.
3	Funcionamiento de	7.00	bicicorredores	ecológicos
4	Realizar	5.00	versiones	de la semana de la bicicleta.
5	Realizar	1.00	Foro Internacional	de la bicicleta.
6	Realizar	22.00	viernes en Bici	donde se convoquen a 12.000 aficionados a la bicicleta
7	Creación y consolidación de	1.00	Consejo Distrital	de la bicicleta.
8	Apoyar	29.00	iniciativas	que promuevan el uso de la bicicleta como actividad recreativa o deportiva
9	Consolidar	1.00	Consejo	Distrital de la bicicleta
10	Desarrollar	1.00	programa	de vías seguras con diferentes corredores, para bici-usuarios escolares.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Programas lúdicos pedagógicos	108	2,695	2,290	1,552	1,044	7,689
Eventos de promoción de la bicicleta	229	256	547	458	177	1,667
Apoyo a iniciativas ciudadanas	0	217	150	0	0	367

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$337	\$3,168	\$2,987	\$2,010	\$1,221	\$9,723

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	44,358	poblacion atendida a través de los bicorredores, semana de la bicicleta y foro
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,600	hombres y mujeres. niños, jóvenes escolares y personas entre los 12 y 45 años



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	845 Pedalea por Bogotá
Versión	49 del 04-ENERO-2016

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	44,950	hombres y mujeres. niños, jóvenes escolares y personas entre los 12 y 45 años
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	44,950	hombres y mujeres. niños, jóvenes escolares y personas entre los 12 y 45 años
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	45,000	hombres y mujeres. niños, jóvenes escolares y personas entre los 12 y 45 años

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

03	Santa Fe
04	San Cristobal
06	Tunjuelito
07	Bosa
08	Kennedy
10	Engativa
11	Suba
12	Barrios Unidos
17	La Candelaria
18	Rafael Uribe Uribe
19	Ciudad Bolivar
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Programa de Gobierno Bogotá Humana Ya 2012-2016	Alcaldía Mayor de Bogotá	31-12-2011
2 Boletín estadístico Bogotá en cifras No. 18	Secretaría Distrital de Planeación	30-08-2011
3 Declaración de Amsterdam. El Derecho de usar la bicicleta.	Conferencia Mundial sobre la Bicicleta Veló Mundial 2000.	31-12-2000
4 Desarrollo a Escala Humana: Una Opción para el futuro.	Fundación Dag Hammarskjold, Proyecto 20 Editores	31-12-1997
5 Encuesta de cultura	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE -	31-12-2010
6 Encuesta Multipropósito Bogotá	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE - y SDP	31-12-2011
7 Uso de la bicicleta en la región metropolitana. Eduardo Morales Morales.	Universidad de Chile Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología	31-12-2009
8 Diagnóstico documental sobre el sector de la recreación, el deporte, los escenarios y la actividad física en Bogotá.	Ismael Ortiz SCR.D.	31-12-2007

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura ecológica principal - EEP



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	845 Pedalea por Bogotá
Versión	49 del 04-ENERO-2016

Corredores ecológicos
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de movilidad

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de espacio público
Plan maestro de cultura
Plan maestro de recreación y deportes

15. OBSERVACIONES

Para el desarrollo del presente proyecto es importante contar con el apoyo de la administración distrital: sector movilidad y educación, ya que éste guarda relación con el uso de la bicicleta como elementos fundamental en la transformación de hábitos de vida que incidan en aumentar las alternativas de desplazamiento, contribuir en el cuidado del medio ambiente y mejorar la condición física y mental de los habitantes.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Luis David Garzon
Area	Subdirección Técnica de Recreación y Deportes
Cargo	Subdirector
Correo	javier.suarez@idrd.gov.co
Teléfono(s)	6605400 ext 5050

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto viabilizado cumple con los lineamientos establecidos para la formulación de proyectos de inversión y su clasificación es concordante con la estructura establecida en el Plan de Desarrollo Distrital " Bogotá Humana ".

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Martha Rodriguez Martinez
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe
Correo	martha.rodriguez@idrd.gov.co
Teléfono	6605400 EXT 1200
Fecha del concepto	16-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	846 Acciones metropolitanas para la convivencia
Versión	50 del 04-ENERO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 19-Junio-2012, REGISTRADO el 19-Junio-2012
Tipo de proyecto	Recreación
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	08 Ejercicio de las libertades culturales y deportivas

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Humana" ha sido un acuerdo de las nuevas ciudadanías y org. soc., quienes han aportado mecanismos de consulta y participación, a través de medios como página WEB Alcaldía, implementación de diferentes foros temáticos y los cabildos, en donde la comunidad ha propuesto la generación de espacios para la convivencia que propicien los encuentros participativos de la comunidad en la práctica de la actividad física, la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre. Algunas iniciativas presentadas fueron en temas como recuperación de espacio para la practicas recreativas, estructuración de programas culturales recreativos y deportivos con equipos interdisciplinarios que permitan un cubrimiento Integral de las necesidades de los beneficiarios (Actividades Integrales del sector), estas se adelantarán de acuerdo a los recursos presupuestales y la viabilidad técnica que se otorgue a los mismos.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

En el Distrito Capital se requiere el desarrollo de actividades recreodeportivas gratuitas, de tipo masivo o metropolitano, a las cuales la comunidad pueda acceder para satisfacer sus necesidades y ejercer uno de sus derechos fundamentales, que contribuyan a promover y adquirir hábitos y comportamientos de vida saludable, que permiten mejorar la cálida de vida y reforzar los valores por el cuidado y respeto de lo público, contribuyendo a una ciudad holísticamente humana e incluyente, la cual trabaja por el respeto sin distinción de credo, raza, condición económica, política y social.

Para la población perteneciente a los estratos 2 y 3 la entrada gratuita a actividades culturales, deportivas y recreativas es la única opción de participación (Encuesta: Medición del nivel de satisfacción de los usuarios de los productos y servicios ofrecidos por el I.D.R.D. Universidad Nacional de Colombia 2009)

En este contexto poblacional es de vital importancia destacar que el poder adquisitivo de la población cada vez es menor y no es suficiente para satisfacer de manera adecuada su inversión en actividades recreativas y culturales, esto se evidencia en la encuesta de ingresos y gastos (ENIG 2006 ¿ 2007) realizada por el DANE para el año 2008, en donde sus resultados indican que los colombianos para el año 1994 y 1995, invertían el 4,6% de sus ingresos en actividades recreativas y culturales, y que esta cifra se redujo en 1,3% para los años 2006/2008, destinando solo el 3,3% de sus ingresos para actividades de esta índole.

Algunos autores señalan que una de las preocupaciones actuales de la sociedad y sobre todo de la sociedad urbana se refiere a la falta de recursos para proporcionar a la población oportunidades de recreación y descanso; por ello, se buscan canales de evasión (licor, drogas, violencia), los problemas, tensiones y angustias de las personas, se agudizan al finalizar la semana y la falta de oportunidades o del hábito de recrearse, conduce a una inadecuada utilización del tiempo libre, cada vez mayor debido a las conquistas labores, la disminución de la jornada de trabajo, los mejores ingresos económicos y los cambios de costumbres.

La intervención institucional adelantada por el I.D.R.D. específicamente en el desarrollo de actividades masivas gratuitas, ha sido de gran impacto y beneficio generando entre la comunidad un gran sentido de pertenencia hacia estas y hacia la ciudad, los cuales se han articulado y renovado de acuerdo con las diferentes directrices y políticas del gobierno Distrital, posicionándose como una entidad reconocida nacional e internacionalmente.

Dentro de los programas masivos más representativos se encuentra la Ciclovía, considerada como un espacio público que funciona como factor de integración y el cual estará destinado para ser un elemento de confluencia de calles y avenidas para continuar con la labor de acercamiento y de intercambio social. La calle, especialmente en los sectores populares, persiste en mantenerse, ya que es el espacio lúdico por excelencia de la población con menos recursos, a parte de los parques y plazas, su socialización es la tendencia constante en estos sectores.

La Ciclovía - Recreovía, beneficia en promedio un total de 900.000 personas por jornada y en actividades metropolitanas asisten en promedio por año, un total de 4.000.000 de personas. Una de las características más interesantes de la



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	846 Acciones metropolitanas para la convivencia
Versión	50 del 04-ENERO-2016

ciclovía es que a ella asisten personas de diferentes estratos socioeconómicos. Un poco más de la mitad de los usuarios de la ciclovía pertenecen a estrato medio, 3 y 4(52.8.(%). El 39.6% de las personas que asisten son de estratos bajo, 1 y 2; y solo un 6.4% de los asistentes pertenecen a clases altas (estratos 5 y 6). Aunque la tendencia en la distribución por estratos se mantiene, cabe resaltar que respecto al 2005 aumentó la cantidad de personas de estratos bajos que asisten a la Ciclovía.

Otro programa desarrollado y de gran impacto para los habitantes de la ciudad, es el Festival de Verano, en el que la posibilidad de que la entrada al mismo sea gratuita, es uno de los mayores atractivos.

Pero sin duda, la posibilidad de divertirse y compartir con otras personas es lo que motiva a los asistentes, así lo manifestó el 60,6%, y aunque la posibilidad de diversión y esparcimiento es el motivo principal de asistencia (36,1%), la tercera parte va motiva por la posibilidad de compartir con la familia (24,5%) y con los amigos (10,8%).

Los siguientes son factores de causa y efecto, de la implementación o realización de estas actividades de tipo recreodeportivo y de actividad física masiva: 1.Al promover el adecuado uso creativo del tiempo libre y el desarrollo de prácticas recreodeporivas y de actividad física masivas, se conlleva a la buena utilización o empleo del mismo y que en la juventud se refleja en los buenos comportamientos individuales y sociales.

2. La oferta recreodeportiva, de actividad física y de eventos metropolitanos, en los escenarios del sistema distrital de Parques, incentivan la participación en los mismos, llevando a una adecuada utilización del espacio público.

3. Las estrategias y alternativas que contribuyen con la promoción de hábitos de vida saludables y que promueven la buena utilización de los espacios y/o escenarios Recreodeportivos, como alamedas y malla viales, permiten disminuir los problemas relacionados con el sedentarismo, las enfermedades no transmisibles (ENT) y ayudan a mejorar la convivencia ciudadana.

4. El desarrollo de programas y actividades que promuevan la Actividad Física y la Recreación, juegan un papel importante en la construcción de una ciudad más activa, saludable, limpia y libre de contaminación, de esta manera refuerza los valores individuales y sociales permitiendo la integralidad y convivencia entre habitantes.

5. La adecuada información, divulgación y promoción oportuna de los programas, actividades y eventos, permiten la masiva participación de la ciudadanía en estas actividades masivas.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se plantea el desarrollo por parte del IDRD de programas recreodeportivos y de actividad física masivos y gratuitos, que contribuyan a promover y adquirir hábitos y comportamientos de vida saludable, permitiendo mejorar la calidad de vida y reforzar los valores por el cuidado y respeto de lo público, contribuyendo a una ciudad humana e incluyente, la cual trabaja por el respeto sin distinción de credo, raza, condición económica, política y social.Las líneas de acción y actividades son las siguientes:

1.Ciclovía:Es la adecuación vial, que restringe el flujo vehicular por vías que normalmente son de uso exclusivo para vehículos automotores, habilitando estas mismas y asegurando su uso para el tránsito recreativo de peatones, ciclistas, patinadores, caminantes y demás, en el horario comprendido entre las 7:00 a.m. y las 2:00 p.m., los días domingos y festivos, del calendario normal anual. Es una actividad gratuita para la ciudadanía. 2. Recreovía:Es un espacio acondicionado para la práctica de la Actividad Física Dirigida en diferentes horarios y jornadas con una metodología variada y apropiada para la comunidad interesada en mejorar sus condiciones físicas y guiados por profesionales del Área de la Actividad Física y el Fitness. 3. Eventos Metropolitanos:Son actividades de alto impacto, de tipo masivo, que involucran la planeación, organización, dirección y control de recursos humanos, logísticos, técnicos y operativos, para llevar a cabo actividades recreativas, que se llevan a cabo en diferentes escenarios y parques del sistema distrital, adecuados para tal fin y cumpliendo con los requisitos normativos. 4.Apoyo a iniciativas recreodeportivas: Son procesos públicos por medio de los cuales, se realizará la concertación y definición de actividades comunitarias de tipo recreodeportivo, para ser ejecutadas en una localidad, dentro de un territorio específico (UPZ) y dirigidas a una población específica del Distrito Capital. Teniendo en cuenta alianzas estratégicas en las cuales se otorgaran estímulos, becas y apoyos. Las adjudicaciones se realizarán para las mejores iniciativas presentadas en concurso público y en donde se contará con unos jurados especialistas en la temática, quienes darán su valoración de acuerdo a cada iniciativa o propuesta. Es una actividad de participación gratuita para la ciudadanía.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	846 Acciones metropolitanas para la convivencia
Versión	50 del 04-ENERO-2016

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Ofrecer a los habitantes del Distrito Capital actividades recreodeportivas de tipo masivo.

Objetivo(s) específico(s)

- Apoyar las iniciativas comunitarias recreodeportivas
-
-
-

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Realizar	16,396.00	actividades	recreodeportivas de tipo masivo
3	Apoyar	400.00	iniciativas	recreodeportivas.
4	Consolidar	1.00	red	de ciclovía y fortalecerla con nuevos servicios

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Actividades recreodeportivas de tipo masivo	7,614	12,998	11,526	6,858	8,510	47,506
Iniciativas recreodeportivas	15	600	584	0	31	1,230

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2015					Total Proyecto
	2012	2013	2014	2015	2016	
\$0	\$7,629	\$13,598	\$12,110	\$6,858	\$8,541	\$48,736

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	900,000	Promedio de personas por jornada
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	900,000	Promedio de personas por jornada
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	900,000	Promedio de personas por jornada
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	900,000	Promedio de personas por jornada
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	900,000	Promedio de personas por jornada

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	846 Acciones metropolitanas para la convivencia
Versión	50 del 04-ENERO-2016

Código Descripción localización

01	Usaquen
02	Chapinero
03	Santa Fe
04	San Cristobal
05	Usme
06	Tunjuelito
07	Bosa
08	Kennedy
09	Fontibon
10	Engativa
11	Suba
12	Barrios Unidos
13	Teusaquillo
14	Los Martires
15	Antonio Narino
16	Puente Aranda
17	La Candelaria
18	Rafael Uribe Uribe
19	Ciudad Bolivar
20	Sumapaz
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Estudio de satisfacción de los usuarios de los productos y/o servicios ofrecidos por IDRD	Universidad Nacional de Colombia	31-12-2009
2 Estudio línea base 2003 y nivel de satisfacción de los usuarios de los programas desarrollados por el IDRD	Universidad Nacional de Colombia	31-12-2005
3 Nivel de satisfacción de los usuarios de los programas desarrollados por el IDRD	Universidad Nacional de Colombia	31-12-2003
4 Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo, Informe sobre el Desarrollo Humano 2003. Los objetivos de desarrollo del milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza.	Naciones Unidas para el Desarrollo	31-12-2003
5 Pais solidario, pais posible.	Red de Solidaridad Social, Presidencia de la República	31-12-2002

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura ecológica principal - EEP
Parques urbanos
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de movilidad
Sistema de espacio público construido: parques y espacios peatonales
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración regional
Centralidades de integración urbana



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	846 Acciones metropolitanas para la convivencia
Versión	50 del 04-ENERO-2016

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Plan maestro de cultura
 Plan maestro de recreación y deportes

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Luis David Garzon
Area	Subdirección Técnica de Recreación y Deportes
Cargo	Subdirector
Correo	javier.suarez@idrd.gov.co
Teléfono(s)	6605400 ext 5005

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto viabilizado cumple con los lineamientos establecidos para la formulación de proyectos de inversión y su clasificación es concordante con la estructura establecida en el Plan de Desarrollo Distrital " Bogotá Humana "

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Martha Rodriguez Martínez
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe
Correo	martha.rodriguez@idrd.gov.co
Teléfono	6605400 EXT 1200
Fecha del concepto	19-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	847 Tiempo libre Tiempo activo
Versión	39 del 04-ENERO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 19-Junio-2012, REGISTRADO el 19-Junio-2012
Tipo de proyecto	Recreación
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	05 Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Plan de Desarrollo Bogotá Humana ha sido un acuerdo de las nuevas ciudadanías, organizaciones culturales, quien han aportado mediante mecanismos de consulta y participación a través de la página Web de la Alcaldía, los foros temáticos y los cabildos donde la comunidad ha generado propuestas, consolidadas en una base de datos denominada " Aporte Ciudadanos ", donde se evidencia la necesidad de generar y adecuar espacios recreativos, deportivos y de actividad física que permitan la participación de diferentes sectores poblacionales, de manera descentralizada, así como el desarrollo de programas y actividades novedosas que involucren temas ambientales y de participación ciudadana, contribuyendo a combatir la segregación. Posteriormente y luego de la priorización en cabildo de votación de las iniciativas ciudadanas, se adelantarán las iniciativas de acuerdo con los recursos presupuestales y la viabilidad técnica que se otorgue a los mismos.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El problema identificado es la falta de cultura recreodeportiva que conlleve al uso inadecuado del tiempo libre por parte de los habitantes de Bogotá, el cual ha generado que estos se dediquen a otro tipo de actividades que no contribuyen en mejorar su calidad de vida, reflejándose en el incremento de los niveles de sedentarismo, ausencia de auto control y regulación ciudadana, falta de sentido de pertenencia por la ciudad y concepción de conductas sociales inadecuadas que debilitan el tejido social, tales como violencia, drogadicción, alcoholismo, prostitución entre otras.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Tiempo Libre Tiempo Activo se describe como un proyecto de oferta de servicios recreodeportivos, abiertos, gratuitos e incluyentes dirigidos a los habitantes de Bogotá que contribuyan en la generación de una cultura adecuada para el aprovechamiento del tiempo libre, a través de la transformación de imaginarios excluyentes y segregadores.

Para llevar a cabo este proyecto se han establecido las siguientes actividades:

1. Apoyo a acciones comunitarias.
2. Recreación para personas mayores.
3. Recreación para la infancia y la juventud.
4. Recreación para personas con limitaciones y Recreación comunitarias.

Estas actividades serán coordinadas por el área de recreación a través de sus áreas internas y se desarrollarán a partir del año 2012 hasta el año 2016, permitiendo continuidad y amplia participación en los procesos.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Contribuir en la construcción de una cultura recreodeportiva en los habitantes de Bogotá, a través de la oferta de actividades recreodeportivas dirigidas y de participación comunitaria.

Objetivo(s) específico(s)

- 2 Apoyar las acciones e iniciativas de las comunidades para el fomento de la práctica recreativa, deportiva y de actividad física, en los diferentes sectores poblacionales.
- 3 Promover el uso adecuado de la infraestructura del Sistema Distrital de Parques y de aquellos escenarios recreodeportivos que permitan ejecutar la oferta recreativa, a través de la promoción del respeto por las normas, el cuidado de los bienes públicos y la defensa del territorio.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	847 Tiempo libre Tiempo activo
Versión	39 del 04-ENERO-2016

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Atender	750,000.00	asistentes	a actividades recreodeportivas, dirigidas a diferentes sectores poblaciones, sociales y etarios.
2	Apoyar	142.00	acciones	de reconocimiento de diversas expresiones recreativas, deportivas y de actividad física, mediante estímulos, apoyos y alianzas con organizaciones de grupos poblaciones y sectores sociales y etarios.
3	Realizar	2.00	acciones	afirmativas dirigidas a las poblaciones diversas de la ciudad con enfoque intercultural (anualmente apartir del 2013)
4	Realizar	4.00	acciones	de encuentro intercultural entre las poblaciones diversas de la ciudad
5	Fortalecer	20.00	espacios	lúdicos, sociales, deportivos o culturales para la ocupación productiva del tiempo libre de las personas mayores en articulación intersectorial con IDARTES.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Acciones recreodeportivas para grupos poblacionales específicos	153	3,181	3,141	2,445	3,697	12,617
Acciones afirmativas	0	195	6	27	50	278
Acciones interculturales	200	235	21	0	25	481
Actividades recreodeportivas	3,773	0	0	0	0	3,773
Fortalecimiento de espacios personas mayores	0	1,840	874	0	257	2,971

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$4,126	\$5,451	\$4,042	\$2,472	\$4,029	\$20,120

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	750,000	Infancia, adolescencia, juventud, adultos y personas mayores
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,286,000	Infancia, adolescencia, juventud, adultos y personas mayores,. personas con limitaciones
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,286,000	Infancia, adolescencia, juventud, adultos y personas mayores,. personas con limitaciones
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,286,000	Infancia, adolescencia, juventud, adultos y personas mayores,. personas con limitaciones



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	847 Tiempo libre Tiempo activo
Versión	39 del 04-ENERO-2016

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,286,000	Infancia, adolescencia, juventud, adultos y personas mayores, personas con limitaciones

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquen
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristobal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibon
- 10 Engativa
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Martires
- 15 Antonio Narino
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolivar
- 20 Sumapaz
- 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Estado mundial de la infancia y la adolescencia	Unicef	31-01-2012
2 Boletín Estadístico Bogotá en cifras No. 18	Secretaria Distrital de Planeación	31-08-2011
3 Encuesta Bienal de Cultura	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	31-12-2011
4 Encuesta Bogotá Como Vamos, alianza interinstitucional entre Fundación Corona, Casa Editorial El Tiempo, Cámara de Comercio de Bogotá y Universidad Javeriana.	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	31-12-2011
5 Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad Física para Bogotá 2009-2019	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	31-12-2009
6 Estudio de Satisfacción de los usuarios de los productos y/o servicios ofrecidos por el IDRD	Universidad Nacional de Colombia	31-12-2009
7 Ley 1346 de 2009. convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.	Naciones Unidas	31-12-2009
8 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos ENIG (1994-1995) y (2006-2007).	Departamento Nacional de Estadística DANE	31-12-2007



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto 847 Tiempo libre Tiempo activo
Versión 39 del 04-ENERO-2016

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
9 Política Pública de Discapacidad para el D.C. Acuerdo 470 de 2007	Alcaldía Mayor de Bogotá.	31-12-2007
10 Plan Distrital de Recreación 2003-2008.	IDRD, Fundación Colombiana de Tiempo Libre y Recreación (Funlibre)	31-12-2003
11 Ley 181 del deporte, la recreación y el tiempo libre.	Congreso de Colombia	18-01-1995

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de cultura
Plan maestro de recreación y deportes

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Luis David Garzon
Area Subdirección Técnica de Recreación y Deportes
Cargo Subdirector
Correo javier.suarez@idrd.gov.co
Teléfono(s) 660540 ext 5005

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto viabilizado cumple con los lineamientos establecidos para la formulación de proyectos de inversión y su clasificación es concordante con la estructura establecida en el Plan de Desarrollo Distrital " Bogotá Humana "

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Martha Rodriguez Martínez
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo jefe
Correo martha.rodriguez@idrd.gov.co
Teléfono 6605400 EXT 1200
Fecha del concepto 19-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	862 Bogotá es mi parche
Versión	29 del 17-OCTUBRE-2015

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 22-Junio-2012, REGISTRADO el 22-Junio-2012
Tipo de proyecto	Recreación
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	08 Ejercicio de las libertades culturales y deportivas

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Plan de Desarrollo Bogotá Humana, ha sido un acuerdo de las nuevas ciudadanías, organizaciones sociales, quienes han aportado mediante mecanismos de consulta y participación a través de la página WEB de la Alcaldía, los foros temáticos y los cabildos donde la comunidad ha generado propuestas, consolidadas en una base de datos denominada "Aportes Ciudadanos", donde se evidencia la necesidad de generar oportunidades de participación de los jóvenes, en los cuales ellos se sientan identificados con su ciudad, sus intereses y las nuevas tendencias de ocupación del tiempo libre, las cuales les generen autonomía, responsabilidad y compromiso ciudadano para disminuir la segregación.

Posteriormente, y luego de la priorización en cabildo de votación de las iniciativas ciudadanas, se adelantarán las iniciativas de acuerdo con los recursos presupuestales y la viabilidad técnica que se otorgue a los mismos.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El problema identificado es la falta de oportunidades para la participación de los jóvenes en actividades relacionadas con las expresiones juveniles en torno al Deporte, la Recreación y la Actividad física, bajo los principios de equidad, transparencia e inclusión.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se realizará el apoyo a iniciativas juveniles que reflejen sus intereses y expresiones cotidianas en torno al Deporte, la Recreación y la Actividad física.

El proyecto permite el desarrollo de:

1. Iniciativas que provean una variedad de programas de condición física, certámenes deportivos, actividades de recreación, en articulación con las características específicas del grupo a beneficiar.
2. Iniciativas para que los adolescentes y jóvenes realicen actividad física y deporte aprovechando y generando espacios para la práctica en áreas abiertas, seguras y accesibles.
3. Iniciativas que formulen programas enfocados a la educación, información y comunicación sobre la importancia de la práctica del deporte, la actividad física y la recreación, dirigidos a adolescentes y jóvenes, líderes comunitarios, líderes deportivos y comunidad en general, que promuevan la apropiación y aplicación de valores

Las iniciativas deberán ofertar actividades que desarrollen temáticas de atención Recreodeportiva relacionadas con la lúdica, la actividad física, los certámenes, de manera que manejen el factor ecológico, ambiental y apropiación de valores.

La promoción y gestión del proyecto, se realizará a través la estructuración de claras y sólidas convocatorias, fundamentadas en criterios, reglamentos y normas que permitan valorar el problema a abordar y el programa a aplicar, debidamente promocionadas y difundidas de manera que faciliten la participación de los jóvenes como actores principales, para abordar la implementación de acciones deportivas, recreativas y de actividad física, que den respuesta a las prácticas propias de cada territorio y fortalezcan el trabajo comunitario.

Este proyecto se desarrollará a partir del año 2012 hasta el año 2016.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
 Proyecto 862 Bogotá es mi parche
 Versión 29 del 17-OCTUBRE-2015

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Apoyar la participación de los jóvenes a través de la realización de convocatorias relacionadas con actividades recreativas, deportivas y de actividad física.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Establecer mecanismos de participación a través de un manual que contenga criterios de elegibilidad y viabilidad, claros y transparentes.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
-----	---------	----------	------------------	-------------

Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)

1	Apoyar	75.00	iniciativas	para la participación de los jóvenes en proyectos relacionados con actividades recreativas, deportivas y de actividad física.
---	--------	-------	-------------	---

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Iniciativas y espacios juveniles priorizando la participación de jóvenes en condición de vulnerabilidad	22	128	93	50	100	393

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$22	\$128	\$93	\$50	\$100	\$393

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,294,211	Población beneficiada adolescencia y juventud
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,303,282	Población adolescente y juvenil
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,309,862	Población adolescente y juvenil
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,312,436	Población adolescente y juvenil

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Encuesta de Calidad de Vida 2011	Departamento Nacional de Estadística DANE	31-12-2011
2 Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad Física para Bogotá 2009-2019, Bogotá Más Activda	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	31-12-2009
3 Estudio de Satisfacción de los usuarios de los productos y/o servicios ofrecidos por el IDRD.	Universidad Nacional de Colombia	31-12-2009



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	862 Bogotá es mi parche
Versión	29 del 17-OCTUBRE-2015

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
4 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos ENIG	Departamento Nacional de Estadística DANE	31-12-2007
5 Ley 181 de enero 18 de 1995	Congreso de la República	31-12-2005

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de recreación y deportes

15. OBSERVACIONES

Localización geográfica: Las iniciativas serán priorizadas en los territorios que se encuentren en condición de vulnerabilidad, ya sea por su característica de riesgo social, económico, cultural o ambiental, dada por inequidades socioeconómicas e históricas que menguan la capacidad de los grupos sociales o personas. Para el caso de los jóvenes, la condición de vulnerabilidad se expresa en bajos niveles de escolaridad, desempleo o subempleo, baja garantía de estabilidad social y económica para el futuro y bajos niveles de autonomía.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Luis David Garzon
Area	Subdirección Técnica de Recreación y Deportes
Cargo	Subdirector
Correo	javier.suarez@idrd.gov.co
Teléfono(s)	6605400 ext 5005

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto viabilizado cumple con los lineamientos establecidos para la formulación de proyectos de inversión y su clasificación es concordante con la estructura establecida en el Plan de Desarrollo Distrital " Bogotá Humana ".

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Martha Rodriguez Martínez
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe
Correo	martha.rodriguez@idrd.gov.co
Teléfono	6605400 EXT 1200
Fecha del concepto	22-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	867 Corredores vitales
Versión	19 del 17-OCTUBRE-2015

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 25-Junio-2012, REGISTRADO el 26-Junio-2012
Tipo de proyecto	Recreación
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	08 Ejercicio de las libertades culturales y deportivas

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Plan de Desarrollo Bogotá Humana, ha sido un acuerdo de las nuevas ciudadanías, organizaciones sociales, quienes han aportado mediante mecanismos de consulta y participación a través de la página WEB de la Alcaldía, los foros temáticos y los cabildos donde la comunidad ha generado propuestas, consolidadas en una base de datos denominada Aportes Ciudadanos, donde se evidencia la necesidad de generar y adecuar espacios recreativos, deportivos y de actividad física que permitan la participación de diferentes sectores poblacionales, de manera descentralizada, así como el desarrollo de programas y actividades novedosas que involucren temas ambientales y de participación ciudadana, contribuyendo así a combatir la segregación.

Posteriormente, y luego de la priorización en cabildo de votación de las iniciativas ciudadanas, se adelantarán las iniciativas de acuerdo con los recursos presupuestales y la viabilidad técnica que se otorgue a los mismos.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El problema identificado es la falta de interacción de los habitantes capitalinos, en razón a las diferencias socioeconómicas de los mismos, que no les permiten compartir espacios en común, ni disfrutar de los espacios recreodeportivos que ofrece la ciudad.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CORREDORES VITALES se describe como un proyecto de oferta de servicios recreativos, deportivos y de actividad física, abiertos y gratuitos, dirigidos a los habitantes de Bogotá, contribuyendo en la transformación de imaginarios excluyentes y segregadores.

Este proyecto se desarrollará a partir del año 2012 hasta el año 2016.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Apoyar el desarrollo de Corredores Culturales y Recreativos, a través de la realización de actividades recreativas, deportivas y de actividad física

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Promover la participación de las diferentes localidades, a través de la promoción de las actividades en los centros recreodeportivos locales.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Apoyar	4.00	corredores	culturales y recreativos, reconocidos e intervenidos de manera integral y participativa, para el disfrute de la ciudadanía.

8. COMPONENTES



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
 Proyecto 867 Corredores vitales
 Versión 19 del 17-OCTUBRE-2015

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Realización actividades recreativas, deportivas y de actividad física.	0	107	103	50	100	360

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5		
	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto	
\$0	\$0	\$107	\$103	\$50	\$100	\$360	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A		1 infancia, adolescencia, juvenus, adultos y personas mayores.

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Encuesta de calidad de vida 2011	Departamento Nacional de Estadística DANE	31-12-2011
2 Política Pública de deporte, recreación y actividad física para Bogotá 2009-2019, Bogotá más activa.	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	31-12-2008
3 Estudio de satisfacción de los usuarios de los productos y/o servicios ofrecidos por el IDRD.	Universidad Nacional de Colombia	31-12-2009

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura funcional y de servicios - EFS
 Sistema de movilidad
 Sistema de equipamientos urbanos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Plan maestro de cultura
 Plan maestro de recreación y deportes

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Luis David Garzon
 Area Subdirección Técnica de Recreación y Deportes
 Cargo Subdirector
 Correo javier.suarez@idrd.gov.co
 Teléfono(s) 6605400 ext 5005



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto 867 Corredores vitales
Versión 19 del 17-OCTUBRE-2015

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto viabilizado cumple con los lineamientos establecidos para la formulación de proyectos de inversión y su clasificación es concordante con la estructura establecida en el Plan de Desarrollo Distrital " Bogotá Humana ".

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Martha Rodriguez Martinez
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe
Correo martha.rodriguez@idrd.gov.co
Teléfono 6605400 EXT 1200
Fecha del concepto 26-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	927 RIA - Recreación para una Infancia Activa
Versión	8 del 15-JULIO-2013

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 06-Septiembre-2012, REGISTRADO el 06-Septiembre-2012
Tipo de proyecto	Recreación
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	01 Garantía del desarrollo integral de la primera infancia

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El presente Proyecto de inversión, armoniza con el Plan de Desarrollo Bogotá Humana, el cual ha sido construido como acuerdo de las nuevas ciudadanías, organizaciones sociales, quienes han aportado mediante mecanismos de consulta y participación a través de la página WEB de la Alcaldía, los foros temáticos y los cabildos donde la comunidad ha generado diversas propuestas, consolidadas en una base de datos denominada ¿Aportes Ciudadanos¿, donde se evidencia la necesidad de generar cambios en el Sector Cultura , Deporte, Recreación y Actividad Física, y la intención de la comunidad de participar no solo en la oferta sino en la generación directa de la misma que permita combatir la segregación y la inclusión de todos los habitantes de la ciudad de Bogotá.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Es la insipiente consolidación de procesos socio-culturales en torno del adecuado potenciamiento del desarrollo infantil hasta los 2 años 11 meses, por lo cual es común la existencia de prácticas culturales y educativas que no responden a las necesidades y particularidades de este ciclo vital..

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Tomando como base el problema planteado la intervención se presenta en dos momentos: El primero de ellos consiste en la atención a niños y niñas de 0 a 2 años 11 meses y sus familias y/o cuidadores desde sus contextos en donde se implementaran las formaciones. El segundo momento se dará en la atención que reciben en las Ludotecas y los lugares adaptados para tal fin.

En cada uno de los momentos el IDRD pondrá a disposición de esta población el servicio de los profesionales en primera infancia encargados de la formación a padres y/o cuidadores y la creación y adaptación de las Ludotecas; como estrategia fundamental para contribuir en la consolidación de procesos integrales, en torno del adecuado potenciamiento del desarrollo infantil de los niños y niñas de la primera infancia habitantes de la ciudad de Bogotá, de manera que se contribuya en la adecuada formación de este sector poblacional. Los dos momentos, están concebidos como espacios de encuentro, interacción y participación, entre los niños y niñas de la primera infancia, sus familias, comunidades y agentes que conviven diariamente con los mismos. Éstos espacios de encuentro, permitirán ampliar los ámbitos de comunicación, investigación y creatividad, y estarán orientados a la adquisición de saberes, encerrando una amplia gama de actividades: desde el juego, la recreación, la lúdica , la actividad física, la orientación y formación en temas de interés, que rescaten y propendan por garantizar los derechos de los niños y niñas, en donde interactúan el placer, el gozo, la creatividad y el conocimiento, generando entornos lúdicos que fomentarán el desarrollo psico-social, la conformación de la personalidad, y se evidencian los valores. Para el proceso que se adelantara con la formación a padres y/o cuidadores y la creación e implementación de las Ludotecas se desarrollaran las siguientes actividades:

1. Diagnóstico de las Ludotecas, en términos de ubicación, evaluación de las actividades desarrolladas e infraestructura con la que se cuenta. 2. Coordinación y establecimiento del cronograma de actividades de formación en conjunto con los entes Distritales que realizan estas acciones con la población de primera infancia específicamente con los niños y niñas de 0 a 2 años 11 meses .

3. Definición de los sitios en donde se realizaran las formaciones y en donde se habilitarán las Ludotecas, tomando como base los escenarios y parques distritales, colegios y demás espacios que puedan ser dispuestos por la localidad, a través de las autoridades locales y comunitarias. 4. Integración Intersectorial: Reuniones entre las diferentes entidades que atienden la Primera Infancia, con el propósito de dar lineamientos que contribuyan en el enriquecimientos de los temas a desarrollar en cada una de las formaciones, de manera que den respuesta a las principales problemáticas identificadas en las localidades hacia los niños y niñas de la Primera Infancia, se requiere la participación obligatoria del Coordinador



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	927 RIA - Recreación para una Infancia Activa
Versión	8 del 15-JULIO-2013

del Proyecto. 5. Creación de las principales líneas o ejes sobre los cuales se desarrollarán las actividades. 6. Diseño de las temáticas y actividades a ofertar en cada una de las fases de proyecto, ajustadas a las necesidades en cada localidades. 7. Movilización Social: Reuniones con los representantes de la comunidad (Autoridades locales y de la comunidad en general), en cada una de las localidades, para socializar el proyecto, de acuerdo con la priorización dada. 8. Definición de los requerimientos del personal idóneo responsable de la implementación y ejecución del Proyecto. 9. Contratación del Personal Profesional y Técnico para la estructuración y desarrollo de cada una de las actividades. 10. Formación a Padres y/o Cuidadores. 11. Estímulos para investigación, creación y producción de contenidos- material pedagógico. 12. Definición y adquisición de acuerdo con las necesidades del proyecto de todos los insumos para su correcto funcionamiento (materiales)

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Propiciar la participación de padres y cuidadores al proceso de aprendizaje del niño y la niña promoviendo el respeto, la solidaridad por la primera infancia

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Establecer los procesos técnicos pedagógicos a implementar en la atención de los niños y niñas entre 0 a 2 años y 11 meses.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Atender	70,392.00	niñ@s de 0 a 2 años 11 meses	atraves de la formación con sus padres y/o cuidadores en tema relacionados con primera infancia.
2	Funcionamiento de	21.00	Ludotecas	con enfoque Atención Integral a la Primera Infancia - AIPI -
3	Dotar	84.00	parques	con módulos para el desarrollo de la motricidad de la primera infancia.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2012

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2012

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2013				2014				2015				2016				Total Proyecto			
	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0		

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	361,242	Primera infancia 0 - 2 años y 11 meses
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	362,164	Primera infancia 0 - 2 años y 11 meses
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	363,038	Primera infancia 0 - 2 años y 11 meses



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto 927 RIA - Recreación para una Infancia Activa
Versión 8 del 15-JULIO-2013

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquen
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristobal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibon
- 10 Engativa
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Martires
- 15 Antonio Narino
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolivar
- 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Estado mundial de la infancia y la adolescencia 2012	UNICEF	31-08-2012
2 Política pública de deporte, recreación y actividad física para Bogotá 2009-2019. Bogota más activa.	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	31-12-2009
3 Estudio de satisfacción de los usuarios de los proyectos y/o servicios ofrecidos por el IDRD	Universidad Nacional de Colombia	31-12-2009
4 Plan Nacional de Recreación: recreación con un solo propósito 1990-2002	Coldeportes, Presidencia de la República	31-12-2008
5 Los objetivos de desarrollo del Milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza.	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Informe sobre el Desarrollo Humano	31-12-2003
6 Lineamiento Pedagógico y curricular para la educación inicial en el Distrito.	Secretaria de Integración Social	31-12-2010
7 Cógido de Infancia y Adolescencia de Bogotá	Congreso de la República	31-12-2006

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos educativos
Plan maestro de cultura
Plan maestro de recreación y deportes

15. OBSERVACIONES

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	927 RIA - Recreación para una Infancia Activa
Versión	8 del 15-JULIO-2013

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Javier Orlando Suarez Alonso
Area	Subdirección Técnica de Recreación y Deporte
Cargo	Subdirector
Correo	javier.suarez@idrd.gov.co
Teléfono(s)	6605400 ext 5005

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- | | |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? | SI |

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto viabilizado cumple con los lineamientos establecidos para la formulación de los proyectos de inversión y su clasificación es concordante con la estructura establecida en el Plan de Desarrollo " Bogotá Humana "

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Martha Rodriguez Martinez
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe
Correo	martha.rodriguez@idrd.gov.co
Teléfono	6605400 EXT 1200
Fecha del concepto	06-SEP-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	928 Jornada escolar 40 horas semanales
Versión	38 del 04-ENERO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 06-Septiembre-2012, REGISTRADO el 06-Septiembre-2012
Tipo de proyecto	Recreación
Etapas del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	03 Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes con el fin de impulsar la participación de los ciudadanos en la elaboración del Plan de Desarrollo, implementaron diferentes mecanismos de participación, entre ellos, página web, foros, mesas de trabajo, encuestas realizadas en las Instituciones educativas distritales, mediante los cuales los ciudadanos interesados en el Sector realizaron propuestas que fueron consolidadas. Así mismo el Instituto, cuenta con mecanismos que sirven de referencia a la formulación de proyectos, tales como: ¿Retroalimentación permanente del sistema de atención al ciudadano, quejas y reclamos. ¿Veeduría de los ciudadanos participantes en las actividades Deportivas. Evaluación de pertinencia y mejoramiento del Sistema de Gestión de Calidad aplicados a los formatos internos del programa. entre otras.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Falta de programas y oferta deportiva como proyecto pedagógico en el sector educativo, lo cual ocasiona mayor riesgo en el sedentarismo de la población escolar, la evidente falta de oportunidad de los escolares para acceder a la práctica de una disciplina deportiva de su interés. Esta situación no contribuye a generar hábitos de vida saludable en términos de bienestar y convivencia ciudadana; como también el estrecho margen académico, deportivo y cultural que ofrece el sistema educativo del distrito capital, que no alcanza las 30 horas semanales. Sumado a esta problemática se presenta al interior de la institución educativa, insuficiencia de docentes en educación física o entrenadores, reducida infraestructura y en algunos casos el uso inadecuado de los que existen.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto, en el marco de la política de la Bogotá Humana, se presenta como una estrategia, no la única, de transformación pedagógica de la escuela, que pasa como lo muestran las experiencias internacionales, por profundas transformaciones curriculares, en los planes de estudio, en las prácticas de enseñanza ¿ aprendizaje y en las prácticas de evaluación. Desde la actividad física y el deporte se promueve el crecimiento humano, ya que su practica conlleva en si misma a desarrollar valores sociales que aportan al crecimiento y formación del individuo, el Plan de Gobierno Bogotá Humana busca romper esquemas de intervención ciudadana y es por ello que a través de un ejerció transversal, estrategia metodológica fundamental de la actual administración, entre los diferentes programas de las entidades, busca construir a un proyecto novedoso que facilite la adquisición de conocimientos específicos y al mismo tiempo desarrolle valores, actitudes y formas de comportamiento que contribuyan a que las personas participen en la transformación y mejoramiento de las condiciones sociales. La propuesta es trabajar de manera articulada con la Secretaria de Educación Distrital, los procesos educativos con la actividad física y el deporte, con la finalidad de contribuir al perfeccionamiento de nuestros niños, niñas y adolescentes, mediante las actividades físicas y deportivas y coadyuvar de esta manera a la formación y educación de un joven capaz de conducirse activa y conscientemente al servicio de la construcción de la sociedad, denominada JORNADA ESCOLAR 40 HORAS. Adicionalmente es importante atacar al sedentarismo, la obesidad y el sobre peso como factores de riesgo que están afectando la población escolar. Definición de Jornada Escolar 40 Horas en el eje temático Deportes, Recreación y Actividad Física ¿La Jornada Escolar 40 Horas¿ en el eje temático de Deportes, Recreación y Actividad Física se establece como soporte para los centros de interés en las instituciones educativas del distrito, que ofrecen como alternativa para el disfrute de los escolares que por propia iniciativa desean practicar una disciplina deportiva, realizar regularmente actividad física o recrearse, a través de procesos pedagógicos sistemáticos e integrados al PEI, con un carácter totalmente perspectivo, donde se distinguen etapas que van desde la Iniciación hasta el arribo a niveles de aprestamiento hacia el rendimiento deportivo la adquisición de hábitos saludables a lo largo de la vida. Se trata de remover barreras que permitan a los escolares aumentar sus opciones en la



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	928 Jornada escolar 40 horas semanales
Versión	38 del 04-ENERO-2016

elección de intereses sin discriminación y segregación. 1. Centros de Interés en Deporte, donde participan niños, niñas y jóvenes entre 6 y 17 años, que tienen como fin estimular el desarrollo de la motricidad de base, las habilidades más complejas, la iniciación y especialización en diferentes deportes, de nuevas tendencias urbanas y tradicionales. Se integra a los centros, como estrategia el *¿Tour Deportivo¿* que permite a la comunidad educativa vivenciar otra gama de deportes a través de la visita de los escolares a instalaciones deportivas del distrito en donde entrenadores especializados y deportistas de alto rendimiento comparten e interactúan con ellos sobre la práctica del deporte específico. Se llevan exhibiciones deportivas a los colegios para que a través de las demostraciones de los atletas distritales y nacionales se fomente la práctica de otros centros de interés como alternativa deportiva. 2. Centro de Interés en Actividad Física: Se busca movilizar a toda la comunidad educativa en torno a la importancia de la práctica regular de Actividad Física, teniendo en cuenta que los hábitos físicos establecidos durante la infancia y la adolescencia tienden a mantenerse en la vida adulta. 3. Centro de Interés en Recreación, se estimula la creatividad, y el disfrute sano de los estudiantes entorno actividades lúdicas.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Implementar y desarrollar el proyecto Jornada Escolar 40 Horas en las Instituciones Educativas Distritales, mediante la intervención y fortalecimiento de los Centros de Interés en el eje temático de Deporte, Recreación y Actividad Física, dirigidos sistemáticamente y mediante procesos pedagógicos a la comunidad escolar.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Construir los lineamientos de educación deportiva y recreativa, de manera concertada con las instituciones educativas, la comunidad y los diferentes agentes educativos.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Beneficiar a	80,000.00	niños, niñas, adolescentes y jóvenes	en programas deportivos, recreativos y de actividad física a través de los centros de interés.
2	vincular a	138.00	organizaciones deportivas	que se vinculen a la jornada escolar de 40 horas a través de diferentes acciones

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
sesiones de clase	0	21,554	15,965	23,393	18,893	79,805
interventoría	0	1,190	914	263	0	2,367
eventos deportivos	0	1,341	3,523	5,618	6,328	16,810
Apoyo a la gestion	0	0	2,184	3,276	4,576	10,036
Colegios deportivos	0	0	0	1,466	2,425	3,891

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$24,085	\$22,586	\$34,016	\$32,222	\$112,909



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	928 Jornada escolar 40 horas semanales
Versión	38 del 04-ENERO-2016

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	81,490	Niños, niñas y adolescentes , 6 y 17 años, vinculados a Centros Educativos Oficiales de Bogotá
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	103,492	Niños, niñas y adolescentes , 6 y 17 años, vinculados a Centros Educativos Oficiales de Bogotá
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	131,435	Niños, niñas y adolescentes , 6 y 17 años, vinculados a Centros Educativos Oficiales de Bogotá
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	131,435	Niños, niñas y adolescentes , 6 y 17 años, vinculados a Centros Educativos Oficiales de Bogotá

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquen
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristobal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibon
- 10 Engativa
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Martires
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolivar
- 20 Sumapaz
- 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Encuesta Nacional de la situación nutricional en Colombia - ENSIN - 2010	Ministerio de la Protección Social	31-12-2010
2 Encuesta Bienal de Cultura	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	31-12-2010
3 Política Pública en Deporte y REcreación Bogotá	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	31-12-2010



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto 928 Jornada escolar 40 horas semanales
Versión 38 del 04-ENERO-2016

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
4 Encuesta Multipropósito para Bogotá	Secretaria Distrital de Planeación y DANE	31-12-2011

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de espacio público
Plan maestro de equipamientos educativos
Plan maestro de cultura
Plan maestro de recreación y deportes

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Luis David Garzon
Area Subdirección Técnica de Recreación y Deporte
Cargo Subdirector
Correo javier.suarez@idrd.gov.co
Teléfono(s) 6605400 ext 5005

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto viabilizado cumple con los lineamientos establecidos para la formulación de proyectos de inversión y su clasificación es concordante con la estructura establecida en el Plan de Desarrollo Distrital " Bogotá Humana ".

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Martha Rodriguez Martínez
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe
Correo martha.rodriguez@idrd.gov.co
Teléfono 6605400 EXT 1200
Fecha del concepto 06-SEP-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto 949 Probidad y transparencia en el IDR
Versión 13 del 16-OCTUBRE-2015

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 25-October-2012, REGISTRADO el 25-October-2012
Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 4 Bogotá Humana
Eje estratégico 03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público
Programa 26 Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes impulsaron la participación de los ciudadanos en la elaboración del Plan de Desarrollo, con diferentes mecanismos de participación, entre ellos, página web, foros, etc, mediante los cuales los ciudadanos interesados realizaron sus aportes sin que se haya identificado una iniciativa concreta sobre el problema planteado en este proyecto de inversión o que contribuya a la solución del mismo.

No obstante a lo anterior, y teniendo en cuenta la misión y el rol del IDR, este proyecto se ejecuta con el fin de fortalecer la función administrativa y promover un cambio cultural de rechazo a la corrupción y promoción de la transparencia y probidad a la ciudadanía.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La gestión pública de la ciudad se encuentra en crisis y sin credibilidad, debido a los diferentes temas de contratación y ejecución de obras que han estado relacionados con la corrupción y falta de transparencia en las actuaciones públicas, así como, el inadecuado uso de los recursos públicos por parte de particulares, asociada a la falta de capacidad institucional para prevenir y resolver los problemas de eficiencia y ejecución.

Es un hecho claro la carga económica, social y cultural que representa la corrupción para una sociedad, su desarrollo y competitividad. El desvío de los recursos limitados del Estado a los bolsillos de los corruptos, públicos o privados, representa un retroceso fatal en los avances hacia la prosperidad y la equidad. Se estima, entonces, que el problema de la corrupción, como muchos otros que afectan a la sociedad Colombiana no es asunto de normas, sino de personas. Son "fallas humanas", y no "fallas técnicas", las que ocasionan nuestras grandes tragedias.

Es importante señalar, como referente que la percepción de corrupción en Colombia y específicamente en la capital no muestra ninguna mejoría y en los últimos años se ha deteriorado, según registros revelados en el Índice de Percepción de la Corrupción 2010 (IPC), publicado por la ONG Transparencia Internacional, en el que el país aparece con una calificación de 3,5, en una escala de 0 a 10 (donde 0 es la percepción de corrupción más alta y 10 la más baja) y se sitúa de 78 entre 178 países encuestados. En el 2009, Colombia tenía un índice de 3,7 y estaba de 75 en el escalafón mundial; en el 2008 la calificación fue de 3,8 y puesto 70 en el escalafón.

Se requiere por lo tanto que el IDR contribuya al manejo adecuado de los recursos públicos y a generar confianza a la ciudadanía en sus instituciones, contribuyendo también a un cambio cultural a favor de la probidad y transparencia.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el marco del Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras pública para Bogotá Distrito Capital 2012-2016 BOGOTÁ HUMANA, se asumirá el compromiso fundamental: cero corrupción y cero tolerancia a la corrupción en nuestra ciudad, complementada con una ética reafirmada en principios y valores, asumiendo el liderazgo en la lucha contra la corrupción que depure las prácticas inadecuadas del manejo público y promueva relaciones responsables, transparentes de la gestión.

Para fomentar al interior de la entidad la adquisición y buenas prácticas en materia de transparencia y probidad, se realizarán sensibilizaciones a funcionarios de la entidad y acciones de formación orientadas al cambio de las creencias y



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	949 Probidad y transparencia en el IDRD
Versión	13 del 16-OCTUBRE-2015

comportamientos de los servidores públicos, como alternativa para incrementar actitudes, facilitar la identificación y el rechazo a posibles influencias que favorecen la corrupción. Se debe a nivel institucional conocer las percepciones que tienen los funcionarios a cerca de la probidad y la transparencia al interior de la entidad, y de esta manera proyectar las actividades de formación con conferencias y talleres teórico-prácticos que permitan conocer lo enmarcado en el estatuto Anticorrupción, ley 1474 de 2011. Así como desarrollar competencias comportamentales en el actuar como servidores públicos.

De otra parte, se desarrollaran actividades lúdicas de sensibilización en eventos masivos desarrollados por el IDRD sobre el control social que pueda ejercer la ciudadanía sobre la gestión de la entidad.

Se fortalecerán también los canales existentes en la entidad como lo son: la pagina wed y los supercades para el seguimiento y control por parte de la ciudadanía.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Identificar e implementar estrategias y actividades, para fortalecer la transparencia y lucha contra la corrupción, a través de la promoción de las buenas prácticas en los servidores públicos, la calidad en la gestión, la cultura ciudadana y de la legalidad.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer los mecanismos para que los ciudadanos y ciudadanas tenga la posibilidad de ejercer control social.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Sensibilizar al	100.00	por ciento	de los funcionarios en el tema de transparencia y probidad (anualmente a partir del 2013)
2	Realizar	4.00	Actividades	de sensibilización en mecanismos de control social en actividades masivas del IDRD (anualmente a partir del 2013)
3	Fortalecer	2.00	canales	para efectuar el seguimiento y control por parte de la ciudadanía.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Talleres de sensibilización	0	57	63	0	0	120
Actividades de sensibilización a la ciudadanía	0	35	40	20	20	115
Canales de seguimiento y control de la ciudadanía	0	15	0	0	0	15

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	Cifras en millones de pesos del año				Total Proyecto
	2013	2014	2015	2016	
\$0	\$107	\$103	\$20	\$20	\$250



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto 949 Probidad y transparencia en el IDRD
Versión 13 del 16-OCTUBRE-2015

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,321	Servidores y servidores publicos, interventores y contratistas
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,321	Servidores y servidores publicos, interventores y contratistas
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,321	Servidores y servidores publicos, interventores y contratistas
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,321	Servidores y servidores publicos, interventores y contratistas

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Experiencias a traves de la aplicación del Juego Travesía Etica.	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	31-12-2011
2 Encuesta Bienal de Cultura de Bogota	Observatorio de Cultura	31-12-2011

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de cultura
Plan maestro de recreación y deportes

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Carlos Hernan Hermida
Area Secretaria General
Cargo Secretario General
Correo máximo.noriega@idrd.gov.co
Teléfono(s) 6605400 ext 2001

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	949 Probidad y transparencia en el IDRD
Versión	13 del 16-OCTUBRE-2015

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto viabilizado cumple con los lineamientos establecidos para la formulación de proyectos de inversión y su clasificación es concordante con la estructura establecida en el Plan de Desarrollo Distrital " Bogotá Humana ".

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Mázimo José Noriega Rodríguez
Area	Secretaria General
Cargo	Secretario General
Correo	máximo.noriega@idrd.gov.co
Teléfono	6605400 EXT 2001
Fecha del concepto	25-OCT-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna